



DISPONE EL SERVICIO DE CAMBIO DE LUMINARIAS Y INSTALACION DE CORTINAS ROLLER Y PAGO A ASESORIA Y CONSTRUCTORA PEDRO AGUILAR RIOS POR LA MODALIDAD FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM Y DESIGNA CONTRAPARTE TECNICA.

586

RESOLUCIÓN EXENTA: N° _____/2022

Arica, 20 DIC. 2022

VISTOS:

El DL. N° 1.305, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; El DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); La Resolución Exenta N°07 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramites de toma de razón; La Ley N° 21.395 de presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Supremo N°30 de 26 de mayo 2022, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que designa a la suscrita como Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota.

TENIENDO PRESENTE:

- a. La necesidad de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota de realizar el recambio de las luminarias del primer, segundo y tercer piso de esta SEREMI, y la instalación de 2 cortinas roller en el Depto. Planes y Programas. por un valor de \$93.000 (noventa y tres mil pesos) IVA incluido, esta mantención de luminarias comprende el cambio de 16 tubos fluorescentes de las dependencias.
- b. Que, el jefe del Depto. Planes y Programas menciona en el correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2022, que es necesario gestionar la instalación de cortinas roller y el recambio de luminarias en las oficinas del servicio.
- c. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 el Decreto Supremo 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
- d. Que, la Unidad Tributaria Mensual se valora al mes de diciembre de 2022 en \$61.157 (sesenta y un mil ciento cincuenta y siete pesos).
- e. Que, la cotización de ASESORIA Y CONSTRUCTORA PEDRO AGUILAR RIOS , asciende a un monto de \$93.000 (noventa y tres mil pesos).
- f. Que, existe disponibilidad de fondos, según certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 16 de diciembre de 2022 emitido por la encargada de administración y finanzas Honna-is Advís Brevis en el presupuesto vigente de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Arica y Parinacota.

RESOLUCIÓN:

- I. Dispónese el servicio de cambio de luminarias y instalación de cortinas roller a ASESORIA Y CONSTRUCTORA PEDRO AGUILAR RIOS , asciende a un monto de \$93.000 (noventa y tres mil pesos). IVA incluido.
- II. Dispónese el pago a ASESORIA Y CONSTRUCTORA PEDRO AGUILAR RIOS 7 por un monto de \$93.000 (noventa y tres mil pesos). IVA incluido, previa visto bueno del analista de compra.
- III. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.06.001 del presupuesto vigente de la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2022.

ANÓTESE, PÁGUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GLADYS ACUÑA ROSALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

KAM/HAB/PGH/pgh

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Oficina de Partes.



ARICA, 16 de diciembre de 2022.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley de Presupuestos del Sector Público 2022 certifico que, a la fecha del presente documento, ésta Seremi cuenta con el Presupuesto al ítem 22.06.001 para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la cotización de la empresa ASESORIA Y CONSTRUCTORA PEDRO AGUILAR RIOS., por un monto de \$ 93.000.-

Honna-is Advis Brevis

Encargada de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA



A: Secretaria Regional de vivienda y urbanismo XV
Region



PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	VALOR
	Cambio de tubos fluorecentes	16	3.938	63.000
	instalacion de cortinas Roler	2	7.576	15.151
	SUB TOTAL			78.151
	19% IVA			14.849
	VALOR TOTAL			93.000

Detalle del servicio
Provision e instalacion de 16 tubos fluorocentes mano de obra instalacion 2 Cortina roller

Nombre del Oferente

RUT N°

Dirección

Teléfono

Tiempo de entrega

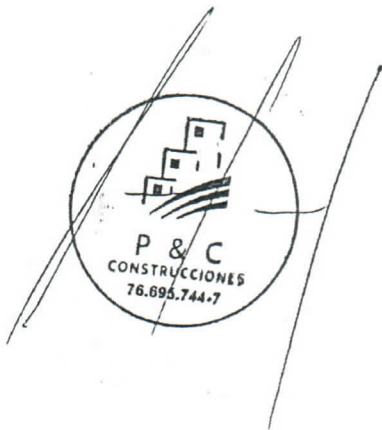
P&C Asesoría y Construcción

76,695,744-7

Jose Vial N°1786

942084076

1 dia



Pedro Gonzalez Hurtado

De: Fernando Robledo Hinojosa
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2022 16:00
Para: Honna-Is Advis Brevis; Pedro Gonzalez Hurtado
Asunto: RE: Solicita adquisición de persianas para oficina de PyP

Mil gracias.

Atte.



Fernando Robledo Hinojosa
Jefe Departamento de Planes y Programas
Seremi de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota | Gobierno de Chile
(T) +56 58 2202519
frobledo@minvu.cl

De: Honna-Is Advis Brevis <hadviz@minvu.cl>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2022 15:53
Para: Pedro Gonzalez Hurtado <pgonzalezh@minvu.cl>
CC: Fernando Robledo Hinojosa <frobledo@minvu.cl>
Asunto: RV: Solicita adquisición de persianas para oficina de PyP
Importancia: Alta

Pedro, favor gestionar instalación en Depto. Planes y Programas persianas roller que se encuentran en bodega, e incorporar instalación de repuestos en las luminarias faltantes.
Muchas gracias.



Honna-Is Advis Brevis
Encargada Sección Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Arica y Parinacota | Gobierno de Chile
(T) +58 2202531

De: Fernando Robledo Hinojosa <frobledo@minvu.cl>
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2022 12:01
Para: Honna-Is Advis Brevis <hadviz@minvu.cl>
Asunto: RV: Solicita adquisición de persianas para oficina de PyP

Estimada Honna-Is, por favor cuando puedan revisen este requerimiento.

Muchas gracias.

Atte.



Fernando Robledo Hinojosa

Jefe Departamento de Planes y Programas

Seremi de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota | Gobierno de Chile

(T) +56 58 2202519

frobledo@minvu.cl

De: Fernando Robledo Hinojosa

Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 10:48

Para: Honna-Is Advis Brevis <hadvis@minvu.cl>

Asunto: Solicita adquisición de persianas para oficina de PyP

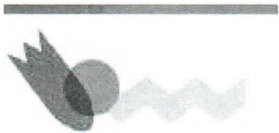
Estimada Honna-Is:

Junto con saludar, mediante el presente solicito por favor cuando se disponga de recursos para infraestructura, considerar la adquisición e instalación de persianas para la oficina de Planes y Programas.

Corresponde al sector identificado en la imagen adjunta, y tiene un largo de 3,9 metros. Y en una buena parte del día se genera mucha luz y alta temperatura por la falta de persianas. Dicho sector tuvo persianas anteriormente, pero fueron retiradas por estar en mal estado, y ese sector estaba cubierto con muebles, pero al hacer la redistribución fueron reubicados y se genera la situación actual.

De antemano, muchas gracias.

Atte.



Fernando Robledo Hinojosa

Jefe Departamento de Planes y Programas

Seremi de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota | Gobierno de Chile

(T) +56 58 2202519

frobledo@minvu.cl